

**Premio Iberoamericano SCA-CICOP 2020 a la Mejor Intervención en Obras que  
Involucran el Patrimonio Edificado – 12° Edición**

**1° Ronda de Consultas**

**CONSULTA N°1**

¿Es posible presentar una obra de restauración realizada en España por arquitecto español en los últimos 5 años?

**RESPUESTA:**

Si, se puede participar.

**CONSULTA N°2:**

Teniendo la intención de presentar la obra de restauro yesería y vitrales de un colegio público GCBA:

A) 2.2 si bien la escuela tiene más de 1000m<sup>2</sup>, la intervención está acotada en un sector del inmueble únicamente, por lo cual no sé si debe ir en categoría B2 ó B3

B) En la DJ a presentar, y toda vez que actué como directora de obra de la empresa contratista, y cuyo comitente es el GCBA, quisiera saber si se puede nombrar a la empresa constructora además de mencionar a los colaboradores y comitente, y cómo ubicarlo en la DJ (?)

C) Entiendo que la presentación de láminas es con la extensión pdf. ¿Es correcto?

**RESPUESTA:**

**A)** Si la obra es de Restauración, corresponde a la categoría A y por su escala, a la A1, menos de 1000m<sup>2</sup>.

**B)** En la DDJJ se deben nombrar todas las figuras intervinientes: (Ver Punto 7.4.1.f de las Bases y ANEXO II)

- comitente

- proyectista de la restauración con los datos requeridos del profesional arquitecto

- director de la obra, con mismos datos que los requeridos para el proyectista

- ejecutor / asesores

- colaboradores

Más allá de que estén o no previstas las figuras en la DDJJ.

**C)** JPG o PDF.

**CONSULTA N° 3:**

A) Entendemos que debemos subir la información hasta el día lunes 19 de octubre, y la inscripción se debe realizar a más tardar el 6 de octubre, previo pago. Para lo anterior,

habrá que esperar a que finalice el plazo de consultas el día 13 de octubre ¿Es correcto?

B) El proyecto que deseamos inscribir involucra la intervención en varios espacios públicos y edificios patrimoniales a la vez, pues se trata de acciones de revitalización y conservación del casco histórico de una ciudad patrimonial, las cuales hemos venido realizando en los últimos 4 años. Por lo tanto, para estar seguros, debiéramos inscribir nuestro proyecto en la categoría de "Recuperación y puesta en valor" subcategoría B3 "obras de escala urbana", ¿es correcto?

#### **RESPUESTA:**

**A)** En el caso de no residentes y fuera del ámbito Mercosur, el pago de la Inscripción al premio se debe realizar hasta 15 días hábiles antes del cierre (martes 27 de octubre) para dar tiempo a la acreditación del mismo

Es decir que el pago debe hacerse hasta el día 6/10/2020.

Una vez recibida vuestra comunicación del pago adjuntando el comprobante al E-mail: secretaria2@socearq.org donde también se deberá informar la dirección de correo electrónico de Gmail, comenzarán a recibir allí las comunicaciones oficiales y se les habilitará la subida del material para concursar.

No es necesario esperar hasta el cierre de las consultas.

Para mayor información ver Punto 5 de las Bases: INSCRIPCIÓN PARA RESTO DE PAÍSES IBEROAMERICANOS.

**B)** Si, efectivamente deberían inscribir la intervención en la categoría B3 - OBRAS DE ESCALA URBANA

#### **CONSULTA N°4**

A) Cuántas páginas A4 se debe entregar en la MEMORIA?

B) Si decidimos presentar 3 láminas: Cuánto debe pesar cada una de ellas, en MB?

dice que las fotos deben ser puestas "en vertical": todas?

y cada foto que pongamos no debe exceder 3MB con 300dpi: todas?

siendo las láminas apaisadas, es correcto?

C) En qué formato se deberán subir las laminas: jpg, pdf, ambas?

D) Si los que presentamos somos un equipo multidisciplinario en los "Rótulos":

D.1)-el nombre de cada uno va en el casillero donde dice "AUTOR"

D.2)-En el casillero que dice "Institución" qué deberíamos poner?

D.3).-En qué casillero va el "Comitente" y la "Empresa Constructora"

E) -La constancia que dice que la obra debe haberse realizado dentro de los últimos 5 años:

debe ser emitida por quién? por la Empresa constructora? Podrían dar ejemplos?

F) -Se pueden agregar otros archivos en pdf tales como Notas de Periódicos, video de YouTube, etc.?

## **RESPUESTA**

A) Las que consideren necesarias para explicar la propuesta, en forma concisa y sintética.

B) Las láminas deben ser apaisadas con las fotos en vertical. Cada panel o lámina debe pesar como máximo 3Mb, no cada foto inserta en la lámina.

C) JPG o PDF. Solo un formato.

D)

D.1) Dependiendo si el equipo pertenece a un ente privado o público irá el nombre del estudio o del Organismo Público autor del proyecto. Los nombres que componen el equipo multidisciplinario podrán nominarse en la DDJJ como también en una Ficha Técnica en la Memoria Descriptiva.

D.2) En el casillero que dice "Institución" va el nombre del Comitente ya sea privado o público

D.3) La "Empresa Constructora" y cualquier otra figura de la obra puede ir en la DDJJ y en una Ficha Técnica

E) Dependerá de las disposiciones municipales del país de ubicación de la obra: Puede ser Final de Obra otorgado por la Municipalidad o un Acta de recepción por parte del Comitente de las obras realizadas. Ver también BASES: Punto 4) PARTICIPANTES

F) Se puede presentar en forma optativa un video breve a fines de facilitar la comprensión de la obra a los miembros del Jurado. No se requiere ninguna otra documentación.